



NEVERA FRIGORÍFICO

Su función consiste en mantener en un ambiente controlado diversos fluidos y sustancias, para que los mismos se conserven en buenas condiciones. Dada la variedad de reactivos para almacenar y otros requerimientos de control de calidad, es importante optar por refrigeradores capaces de mantener un gran rango de temperaturas, con la estabilidad y consistencia adecuadas. Los aparatos enfriadores para laboratorio con enfriamiento estático y espacio interior protegido ante explosiones son especialmente adecuados para almacenar materias explosivas y fácilmente inflamables.



CONSIDERACIONES PREVIAS AL USO DEL EQUIPO



¡LEA EL MANUAL DE INSTRUCCIONES DEL EQUIPO! Obligación de conocer el funcionamiento del equipo antes de proceder a su utilización. Solo deberán manejar y trabajar con el equipo el personal que esté familiarizado con su manejo y funcionamiento. No está permitida su utilización para usos no especificados por el fabricante.



No trabajéis solos en los laboratorios sin supervisión y/o autorización de vuestro responsable de la actividad.



¡LEA LAS FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE VAYA A UTILIZAR! Obligación de conocer la categorización de los productos antes de proceder a su utilización. Se deberá tener en cuenta para la adopción de medidas preventivas adicionales a las básicas indicadas en esta ficha.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y/O PRECAUCIÓN

RIESGOS

MEDIDAS PREVENTIVAS

PROTECCIÓN INDIVIDUAL O COLECTIVA OBLIGATORIA



Riesgo de electrocución por contacto indirecto.

- Disponer de una instalación adecuada con interruptor diferencial.
- Utilizar siempre bases de enchufe con toma de tierra, evitando el uso de enchufes múltiples, y si se usan, que tengan toma de tierra. Utilizar preferiblemente una toma de fuerza adecuada a la máquina.
- Llevar a cabo un mantenimiento preventivo eficaz.
- Asegurar que la máquina se encuentra desconectada de la corriente eléctrica ante operaciones de mantenimiento, ajuste o reparación.

No procede



Riesgo por exposición a sustancias o agentes a enfriar

- Uso de EPI si lo indica en la ficha de seguridad del producto a enfriar.
- Uso de bata y EPI adecuados al agente: guantes, calzado, protección ocular y protección respiratoria adecuados al tipo de sustancia y estado de agregación de esta.
- Utilice únicamente recipientes aptos para bajas temperaturas, pues puede producirse la rotura de éstos.
- Disponer de un sistema de seguridad de control de Tª para evitar que suba la temperatura y se estropeen las muestras, pudiendo generar riesgos por contactos con el producto descongelado (agentes biológicos, etc.).



Uso de gafas de protección contra productos químicos cerradas. (UNE EN 166)



Uso de calzado cerrado, resistente a productos químicos como en el resto de laboratorio. (UNE EN 13832)



Uso de protección respiratoria con el filtro adecuado según la sustancia analizada o mascarilla. (UNE EN 529)



Riesgo de incendio o explosión/deflagración, si se desprenden vapores inflamables o por calentamiento de algún producto pudiendo este explosionar.

- Ante sustancias inflamables emplear frigoríficos de seguridad aumentada que no dispongan de instalación eléctrica interior y, preferiblemente, los especialmente preparados para productos inflamables que estén homologados (EEx/d/2C/T6). En caso contrario, no se guardarán productos o sus mezclas que sean inflamables en el interior de estas neveras de uso doméstico.
- No guardar recipientes abiertos o mal tapados. Siempre irán bien cerrados y etiquetados correctamente.
- Utilizar recipientes que resistan la sobrepresión interna.
- Disponer de un sistema de seguridad de control de Tª interior para evitar que suba la temperatura y se estropeen las muestras.

No procede